



Resolución de Decanato **182 / 2025 - EXA -UNSa**

Expte. N° 555/2024-EXA-UNSa: Toma de posesión - Mg. Claudia Susana Ibarra  
- JTP-SEMI – asig. Elementos de Programación

**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
27/03/2025

VISTO la resolución de Consejo Directivo N° 31/2025-EXA-UNSa, mediante la cual se promocionó transitoriamente a la Mg. Claudia Susana Ibarra, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Elementos de Programación de las carreras que se dictan en esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Mg. Ibarra mediante Nota N° 71/2025-EXAdepdocinf-UNSa, informa que se encuentra en condiciones de asumir desde el día 17 de marzo de 2025.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que la Mg. Claudia Susana IBARRA, D.N.I. N° 20.609.526, promocionada transitoriamente, mediante resolución de Consejo Directivo N° 31/2025-EXA-UNSa, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, para la asignatura Elementos de Programación, correspondiente a las carreras: Licenciatura en Análisis de Sistemas - Plan 2010, y Tecnicatura Universitaria en Programación - Plan 2012, de esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del día 17 de marzo de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Mg. Claudia Susana Ibarra, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

SMV/pfa

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa